

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

Nombre del medio de verificación:	Oficio de entrega de información trimestral a la ASEQROO			
Clave y nombre de la dependencia:	6318 – Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo			
Programa Presupuestario:	M001 – Gestión y apoyo institucional transversal			
Resumen narrativo del nivel reportado:	C01.A02 – Oportuna asistencia administrativa y apoyo a las unidades responsables sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas			
Indicador:	C01.A02 - Representa el porcentaje de informes de avances de indicadores enviados a la ASEQROO			
Método de cálculo:	(Número de informes enviados a la ASEQROO / Número de porcentaje de informes de programados para la ASEQROO)*100			
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2025			
Liga de publicación del medio de verificación:	https://ica.qroo.gob.mx/index.php/evidencias-de-indicadores-cuarto-trimestre-2025/			
Unidad responsable del indicador:	1403 - Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria			
Datos de las variables reportadas:				
MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUMERADOR	-----	-----	1.00	1.00
DENOMINADOR	-----	-----	1.00	1.00
Descripción de los resultados:		Cumplimiento de evaluación de los indicadores del Instituto de la Cultura y las Artes, correspondientes al tercer trimestre 2025, efectuada por la Auditoria Superior del Estado de Quintana Roo.		
Tipo de evidencia:		Oficio de entrega de información electrónica y notificación de enlace, así como captura pantalla del correo donde el ICA le envía la información del 3er trimestre 2025 a la ASEQROO		

Fuente: Elaboración propia

ATENTAMENTE

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL,
DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

Oficio No: ICA/DG/1361/2025

Asunto: IAGF-III-2025-ICA.

Chetumal, Quintana Roo, 28 de octubre de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

M. en AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente y en cumplimiento al artículo 19 fracción II y XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y con base a la Guía para la Integración y Presentación de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, se hace entrega de la información en forma electrónica mediante la plataforma drive de google, vinculada al correo planeacionasegroo@gmail.com que contiene la información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

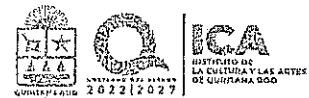
Asimismo, me permito proporcionar los datos de la persona Servidora Pública que será la encargada de hacer la entrega de los informes ya mencionados, que a continuación se detallan:

Nombre	Lic. Celsa Garza Sánchez
Cargo	Jefa de Departamento de Administración
Correo Electrónico	depto.admon.icaqroo@gmail.com
Teléfono	983 123 1444

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

C.c.p.- M.E. Ana Luisa De León Herrera. - Directora de Planeación y Normatividad Técnica de la ASEQROO
C.c.p.- M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO.
C.c.p.- L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta. - Director de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria del ICA.
C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Minutario.
LVC/GICA/mam'



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS

CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA (IAGF) Y DE LA INFORMACIÓN
PARA LA PLANEACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA (IPFCP) CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

Nº. Y NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 56 INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

OFICIO DE ENTREGA Y DESIGNACIÓN: ICAO/G/1361/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/10/2025

REVISÓ: LIC. ZURISADAI BLANCO SANTIAGO

ENLACE OFICIAL: LIC. CELSA GARZA SÁNCHEZ

NÚM. TELEFÓNICO:

DIRECCIÓN DE CORREO: deplo.admon.icaqroo@gmail.com

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS	¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS FINALES
		PDF (con firmas)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)				
(APARTADO DE LA GUÍA DE IAGF E IPFCP)								
4.1. DEL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS								
4.1.1	Cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos.	SI		SI	SI			
4.1.2	Cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.	SI		SI	SI	No justifican la variación en el capítulo 4000		
4.2. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS								
4.2.1	Cédula de Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas	SI		SI	SI			
ENTIDADES QUE INTEGRAN LA INFORMACION POR LA PLATAFORMA SIPRES								
4.2.2	PRO-03 Programa presupuestario (Incluyendo el formato 4x4). Solo si existieran modificaciones durante el periodo que se informa	SI			SI	Para próximas entregas, enviar nota simple con logo, si destinatario (Nombre y cargo del Auditor Superior), con la leyenda de No Aplica y la justificación respectiva		
4.2.3	PRO-04 Indicadores. Los reportes programáticos correspondientes a las modificaciones. Solo si existieran modificaciones durante el periodo que se informa	SI			SI	Para próximas entregas, enviar nota simple con logo, si destinatario (Nombre y cargo del Auditor Superior), con la leyenda de No Aplica y la justificación respectiva		
4.2.4	FESIPRES 001: Formatos evaluativos programáticos del SIPRES que corresponden a los reportes del seguimiento programático de las metas e indicadores que tuvieron movimiento durante el trimestre que se informa.	SI		SI	SI			
4.2.5	PRE-06 Presupuesto por Clasificación Funcional – Programática (Presupuesto por Programa Presupuestario). Solo si existieran modificaciones durante el periodo que se informa.	SI		SI	SI			
4.2.6	Cédula de Validación de Medios de Verificación, emitida para cada indicador. (Únicamente PDF firmado)	SI			SI			

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO				¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS	¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS FINALES	
		PDF (con firmas)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)						
ENTES QUE INTEGRAN LA INFORMACION EN MEDIOS DIFERENTES A LA PLATAFORMA SIPPRES										
4.2.2	Acta de cabildo o documento oficial en el que se notifiquen modificaciones presupuestales. En el caso de las entidades de la Administración Pública Paramunicipal, los oficios de asignación de recursos. (PDF firmado) (Solo si existieran modificaciones durante el periodo que se informa).					N/A				
4.2.3	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en caso de aquellas que se modifiquen en el trimestre que se informa.					N/A				
4.2.4	Ficha técnica de indicadores de Desempeño y/o el avance trimestral programático con sematización					N/A				
5.1 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS										
ENERO - SEPTIEMBRE										
5.1.1	Estado de Actividades.	SI		SI		SI				
5.1.2	Estado de Situación Financiera.	SI		SI		SI				
5.1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública.	SI		SI		SI				
5.1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera.	SI		SI		SI				
5.1.5	Estado de Flujos de Efectivo.	SI		SI		SI				
5.1.6	Estado Analítico del Activo.	SI		SI		SI				
5.1.7	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	SI		SI		SI				
5.1.8	Informe sobre Pasivos Contingentes.	SI		SI		SI	La entidad menciona que, "sin información que revelar"			
5.1.9	Notas a los Estados Financieros.	SI		SI		SI				
a)	Notas de gestión administrativa	SI		SI		SI				
b)	Notas de desglose.	SI		SI		SI				
c)	Notas de memoria	SI		SI		SI				
5.2 DE LOS ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS										
ENERO - SEPTIEMBRE										
Estado Analítico de Ingresos:										
5.2.1	a. Estado Analítico de Ingresos. Clasificación por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento	SI		SI		SI				
	b. Reporte o Anexo de Estado Analítico de Ingresos hasta nivel Concepto por fuente de financiamiento (Federal, Estatal e Ingresos Propios).	SI		SI		SI				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:										
ENERO - SEPTIEMBRE										
1. Objeto del Gasto										SI

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS	¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS FINALES
		PDF (con firmas)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)				
5.2.2	2. Reporte o Anexo del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por fuente de financiamiento (Federal, Estatal e Ingresos Propios). El nivel de desagregación que deberá presentar será Capítulo, Concepto y partida específica	SI		SI	SI			
	3. Clasificación Económica. (por tipo de gasto)	SI		SI	SI			
	4. Clasificación Administrativa	SI		SI	SI			
	5. Clasificación Funcional. (Finalidad y función)	SI		SI	SI			
	5.3 DE LOS ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS							
5.3.1	Cédula de gastos por categoría programática	SI		SI	SI	Falta indicar la fuente de financiamiento, verificar ejemplo den pág.54 de la guía)		
5.4 FORMATOS Y DOCUMENTACIÓN DE INVERSIONES FÍSICAS								
5.4.1	Relación de inversiones físicas programadas	SI			SI	Para próximas entregas, enviar nota simple con logo, si destinatario (Nombre y cargo del Auditor Superior), con la leyenda de No Aplica y la justificación respectiva.		
5.4.2	Datos generales de las inversiones físicas	SI			SI			
5.4.3	Información financiera por origen del recurso de las inversiones físicas	SI			SI			
5.4.4	Información financiera por momentos contables de las inversiones físicas	SI			SI			
5.4.5	Cédula de registro por obra	SI			SI			
5.5 OTROS								
5.5.1	Balanzas de comprobación que incluya las cuentas de orden presupuestarias, con importes acumulados al trimestre que se reporta, a nivel de cuentas de detalle con movimientos o saldos no cero.	SI		SI	SI			
5.5.2	Libros diarios del trimestre que corresponda.	SI		SI	SI			
5.5.3	Auxiliares contables del trimestre que corresponda; que incluya en archivos separados e integrados en carpetas por género (Activo, Pasivo y Patrimonio), de todas las cuentas y conceptos que integran el Estado de Situación Financiera, y en archivos separados e integrados en carpetas por género (Ingresos y Egresos), de todas las cuentas y conceptos que integran el Estado de Actividades. Los archivos deberán contener necesariamente los campos que se mencionan en la respectiva guía.	SI		SI	SI			
		SI		SI	SI			
		SI		SI	SI			
		SI		SI	SI			
		SI		SI	SI			
5.5.4	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; acumulados al trimestre que se reporta.	SI		SI	SI			
5.5.5	Relación de los contratos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios efectuados mediante las modalidades de licitación pública o por excepción, y las que debiendo haber sido mediante los procedimientos antes descritos, se adjudicaron de manera directa, correspondientes al ejercicio fiscal en curso. Los archivos deberán contener como mínimo los campos que se mencionan en la respectiva guía.	SI		SI	SI			

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS	¿CUMPLE?	NOTAS Y/O COMENTARIOS FINALES
		PDF (con firmas)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)				
5.5.6	Relación de adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles efectuadas en el ejercicio fiscal en curso. Los archivos deberán contener como mínimo los campos que se mencionan en la respectiva guía.	SI	SI	SI	SI			
5.5.7	Relación de las bajas y/o venta de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio fiscal en curso, archivos electrónicos de las actas respectivas y expedientes técnicos; en el caso de la venta incluir convocatoria y resultados de la subasta pública, relación de participantes y contratos; así como su afectación contable.	SI	SI		SI	La entidad aclara que, "...no se han realizado bajas y/o venta de bienes muebles por encontrarse en uso..."		
5.5.8	Relación de las denuncias o demandas promovidas por o en contra de la entidad, al trimestre que se reporta y una reseña del estado actual en que se encuentran.	SI	SI		SI	La entidad menciona que, "...no recibió denuncias o demandas promovidas por o en contra..."		
5.5.9	Relación de los contratos por créditos bancarios, tanto a corto como a largo plazo, contraídos o renovados por la entidad al trimestre que se informa, detallando el motivo de su contratación, destino final, importe global, saldo al cierre del trimestre, tabla de amortización y calendario de pago; así como aquellos que se hayan liquidado durante el trimestre.	SI	SI		SI	La entidad informa que, "...no ha realizado Contrato por Créditos Bancarios..."		
5.5.10	Relación de los contratos por créditos o préstamos que haya contraído la entidad con terceros distintos a los bancarios, al trimestre que se informa, y aquellos por los cuales se haya acordado alguna contraprestación o compensación de obligaciones tributarias, detallando la razón por la cual fueron celebrados, su importe original, tabla de pagos, saldo al cierre del trimestre y el desglose de los acuerdos pactados; incluyendo los que se hayan liquidado durante el mismo ejercicio fiscal.	SI	SI		SI	La entidad comenta que, "...no ha contraído Contrato por créditos o préstamos a terceros distintos a los bancarios..."		

NOTAS:

De acuerdo al Artículo Cuarto fracción V del "Acuerdo que contiene los lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoría Superior del Estado; mediante el cual se establece: En el supuesto que las Entidades Fiscalizadas presenten la información a que se refiere la guía respectiva de manera incompleta o no haber sido integrada y presentada correctamente conforme a lo establecido en los presentes lineamientos, se emitirá apercibimiento para el titular de la entidad fiscalizable, en el que se le otorgará un plazo de 10 días hábiles para cumplir con la entrega de la información faltante o incorrecta, con fundamento en el artículo 11 párrafo cuarto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo.

Nombre y firma del enlace

Nombre y firma del auditor

Nombre y firma del supervisor

